



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales

.....*

Asunción, 10 de Noviembre de 2015

DICTAMEN N° /2015/2016
EXPEDIENTE N°: PS- 15- 6996

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales os aconseja la aprobación del Proyecto de Resolución "POR EL CUAL SE AUMENTA EL NÚMERO DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA DE AMISTAD PARAGUAYO – BRASILEIRA", presentado por los Senadores Luis Alberto Castiglioni y Víctor Bogado.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración

[Signature]
Victor Bogado
 Presidente

Miguel López Perito
 Relator

[Signature]
Pedro Arturo Santa Cruz
 Vicepresidente

M i e m b r o s :

Lilian G. Samaniego

[Signature]
Luis Alberto Castiglioni

[Signature]
Carlos Filizzola

[Signature]
Blanca Ovelar

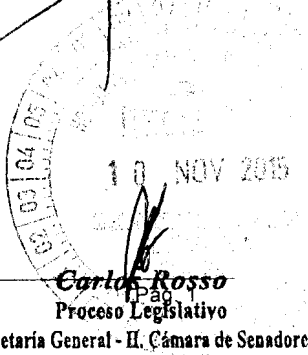
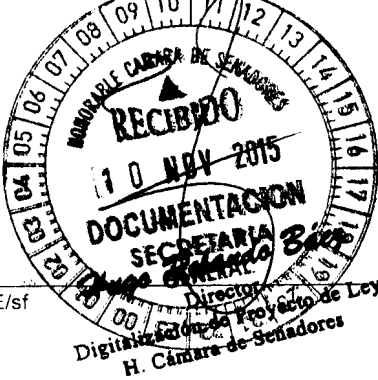
[Signature]
Blanca Fonseca Legal

[Signature]
Miguel Abdón Saguier

[Signature]
José Manuel Boheda

[Signature]
Oscar Salomón

Roberto Ramón Acevedo





CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales

.....*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN N°

"POR LA CUAL SE AUMENTA EL NUMERO DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA DE AMISTAD PARAGUAYO - BRASILEIRA"

LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA NACION PARAGUAYA

RESUELVE:

Artículo 1°. Aumentar a catorce (14), el número de miembros de la Comisión Parlamentaria de Amistad Paraguayo – Brasileira.

Artículo 2°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

RECIBIDO
11 0 NOV 2015
DOCUMENTACION
SECRETARIA
GENERAL
Hugo Polanco Báez
Director
Digitalización de Proyecto de Ley
H. Cámara de Senadores